

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	1 de 5

Fecha 22 de abril de 2022.

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200
EXPERIENCIA	200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	100
Título de Pregrado	10
Título de Posgrado como Especialista	20
Título de Posgrado en Maestría	30
Título de Posgrado en Doctorado	40
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300

PERFIL

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona, cuenta con el Sistema Integrado de Transporte y Movilidad Unipamplona – SIMUP, quien presta el servicio de transporte gratuito a la comunidad académico - administrativa de la institución, fortaleciendo de esta manera el desplazamiento hacia diferentes rutas del Campus de Villa del Rosario, Facultad de salud, CREAD norte de Santander, en los diferentes horarios de lunes a sábado, y es por esto que se presenta la necesidad de contratar personal de apoyo para manejar los buses y dar cumplimiento al buen funcionamiento del servicio de transporte.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- 1 persona que presten como contratista sus servicios como conductor del Sistema Integrado de transporte y movilidad Unipamplona-SIMUP de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	2 de 5

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 18 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 19 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **HERNEL ANTONIO BAUTISTA GUERRERO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
763	2.1.2.02.02.008 .01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$ 15.470.649

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón quinientos noventa y cuatro mil novecientos catorce pesos M/Cte. (\$1.594.914), mensuales y/o proporcionales.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	HERNEL ANTONIO BAUTISTA GUERRERO		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

3 de 5

2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.			NO APLICA
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Licencia de Conducción	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	4 de 5

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 2, el participante **HERNEL ANTONIO BAUTISTA GUERRERO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		HERNEL ANTONIO BAUTISTA GUERRERO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 3 años 2 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°020 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		HERNEL ANTONIO BAUTISTA GUERRERO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	100	-
Título de Pregrado	40	N/A
Título de Posgrado como Especialista	60	N/A
Título de Posgrado en Maestría	80	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	100	N/A
TOTAL		N/A

De acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°020, el PERFIL no requiere estudios, por lo tanto, este ítem no aplica.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		HERNEL ANTONIO BAUTISTA GUERRERO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	5 de 5

PUNTAJE MÁXIMO (2)	100	-
Título de Pregrado	40	N/A
Título de Posgrado como Especialista	60	N/A
Título de Posgrado en Maestría	80	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	100	N/A
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		200

En constancia se firma la presente el, 22 de abril de 2022.


ANDRIAJOHANA RAMÓN TORRES
 Jefe Oficina Contratación


 Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez- Asesor Externo


 Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve- Profesional Universitario


 Proyectó: Paola Pérez Durán - Auxiliar Administrativo